

## ***Programa ONNA Adoratrices 2015***

## ÍNDICE

1. **Presentación**
  - a) **Identidad, Misión, Visión, Valores**
  
2. **Área de Intervención**
  - a) **Proyecto Casa de Acogida “DÁMARIS”**
  - b) **Proyecto “Intervención Psicosocial con mujeres en el contexto penitenciario de Alcalá de Guadaíra”**
  - c) **Proyecto “Centro de Escucha a la Mujer”**
  - d) **Proyecto Piso de Autonomía “BETUEL”**
  - 2.1. **Ámbito Socioeducativo**
  - 2.2. **Ámbito Laboral**
  - 2.3. **Ámbito Salud**
  - 2.4. **Ámbito Psicológico**
  - 2.5. **Ámbito Administrativo**
  
3. **Área de Sensibilización**
  - a. **Proyecto “MÍRAME”**
  
4. **Área de Gestión**
  - a. **Económica**
  - b. **Técnica**
  - c. **Calidad**
  
5. **Convenios y relaciones**
6. **Conclusiones y Agradecimientos**

## 1. Presentación

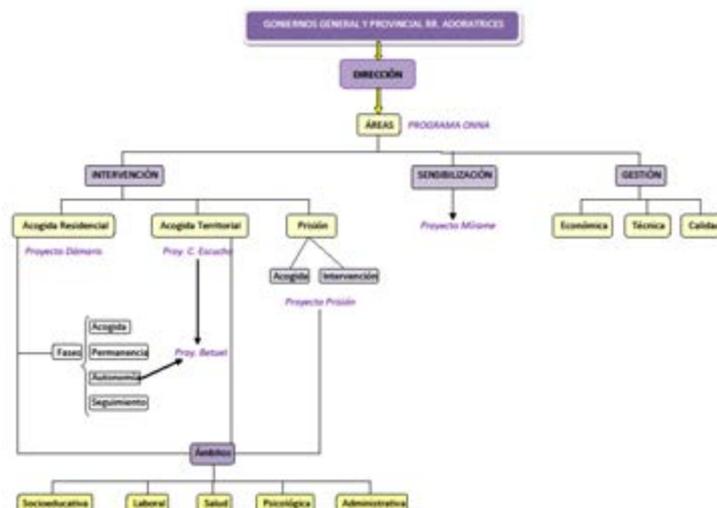
La Congregación de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, fue fundada en el año 1856 de la mano de Sta. María Micaela, desde ese momento, trabaja por la liberación y promoción de la mujer explotada, esclavizada u oprimida de cualquier manera, con especial atención en aquellas mujeres víctimas de la prostitución y trata con fines de explotación sexual. El ámbito de actuación de las Adoratrices se extiende a lo largo y ancho de la geografía mundial.

En nuestra ciudad de Sevilla, la Congregación de RR. Adoratrices da respuesta desde el año 1922 a diferentes demandas de la mujer en situación de exclusión social. Hoy en día, la presencia como obra social en dicha ciudad se materializa a través del **Centro Juvenil Santa María Micaela - R.R. Adoratrices**, que tiene como finalidad la liberación, el empoderamiento, la integración personal y social, la promoción e inserción en la sociedad de la mujer, así como denunciar situaciones de injusticia, defender los Derechos de la mujer, conocer su problemática social y analizar críticamente la realidad en la que se mueven.

El **Programa ONNA Adoratrices** quiere configurarse como respuesta a las demandas de un colectivo que desgraciadamente no deja de crecer, que se inserta en una realidad social particular, difícil y que requiere un tratamiento especializado y delicado, esto es, las mujeres *víctimas de la trata con fines explotación sexual, la prostitución y el ámbito penitenciario*.

Con la presente memoria se pretende verificar de forma clara, sintética y sistemática las actividades que se llevaron a cabo a lo largo del año 2015. Esta memoria se presenta como un medio de evaluación de las acciones realizadas durante el año, con la finalidad de valorar y mejorar el trabajo llevado a cabo.

### A) Organigrama de la Entidad



## B) Identidad, Misión, Visión y Valores de la Entidad

<b>IDENTIDAD</b>	El Programa ONNA Adoratrices forma parte de la Obra Social de la <b>Congregación de RR. Adoratrices</b> , fundada por Santa M <sup>a</sup> Micaela en 1856. Tiene desde su origen como misión institucional la liberación, empoderamiento, integración personal y social, promoción y reinserción social de la mujer víctima de diversas formas de esclavitud. Además, la denuncia de situaciones de injusticia, la defensa de los derechos de la mujer, el conocimiento de la problemática social y el análisis crítico de la realidad.
<b>MISIÓN</b>	Impulsar a la mujer en grave riesgo y alta vulnerabilidad, principalmente aquellas que son víctimas de prostitución/trata para su explotación sexual y aquellas otras mujeres que provienen del ámbito penitenciario, promoviendo la defensa de sus derechos y la denuncia de todo modo de esclavitud
<b>VISIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ser un referente cercano y eficaz, para las mujeres que se acerquen al Programa ONNA Adoratrices.</li> <li>✓ Impulsar la autonomía de cada mujer, consolidándola en el tiempo.</li> <li>✓ Trabajar coordinadamente y en red con otras entidades e instituciones.</li> <li>✓ Cultivar en todos los profesionales de la Entidad un modo de trabajo coordinado, cohesionado y comprometido.</li> </ul>
<b>VALORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Acogida:</b> desinteresada y disponible en cualquier momento.</li> <li>✓ <b>Honestidad:</b> como fundamento de todo nexo.</li> <li>✓ <b>Trabajo:</b> esencial para el desarrollo de una vida estable.</li> <li>✓ <b>Responsabilidad:</b> de cada una de las mujeres y grupos de interés con nuestras acciones.</li> <li>✓ <b>Familiaridad:</b> creando vínculos, afectivos que sean base de crecimiento y confianza.</li> <li>✓ <b>Escucha:</b> prioritaria para llegar a la comprensión de la realidad.</li> </ul>

## 2. Área de Intervención

Desde esta área se trabaja de manera directa con las mujeres que atendemos; estando dirigida a gestionar una atención integral en todas las áreas de su vida. En estos momentos se trabaja principalmente a través de tres modalidades: *acogida residencial, territorial y/o prisión*. En cuanto a los **objetivos** propuestos son varios:

Objetivo General	Objetivo Específico	Indicadores de evaluación
Acoger a la mujer en situación de vulnerabilidad, acompañándola en un proceso de promoción, crecimiento y liberación, para que pueda alcanzar su integración personal e inserción social	Acogida integral a mujeres en contexto de prostitución y trata con fines de explotación sexual en Sevilla	Nº de días y horas que se encuentra abierto el recurso de acogida
		Nº de mujeres atendidas en acogida residencial
	Lograr una inserción laboral entre las mujeres atendidas	Nº de mujeres que consiguen un trabajo con contrato
	Conseguir un nivel formativo básico entre las mujeres atendidas	Nº de mujeres que consiguen un empleo en "economía sumergida"
	Informar sobre servicios en relación a su situación jurídica, penal y administrativa.	Nº de mujeres que acuden a talleres formativos internos
		Nº de mujeres derivadas a talleres de formación externos
	Atención bio-psico-social	% de mujeres informadas sobre los diferentes servicios
		% de mujeres que acceden a servicios jurídicos y/o administrativos
	Dotar de métodos y herramientas para que las mujeres adquieran habilidades instrumentales y básicas de la vida cotidiana	Nº de mujeres que han sido atendidas en el S.A.S.
		% de mujeres que acuden a terapia psicológica individual/grupal
		Nº de talleres realizados en el propio recurso
		Nº de actividades formativas y/o de ocio realizadas fuera del recurso

En el Programa ONNA Adoratrices se trabaja desde la metodología del afecto, conciliándola con metodologías como el empoderamiento y teorías psicosociales. El equipo siempre busca el fomento de estas mujeres a todos los niveles y la inserción en el medio social. Siempre que las condiciones sean posibles, se intenta mantener un contacto y colaboración con las familias de las jóvenes, con el fin de conseguir una integración familiar futura.

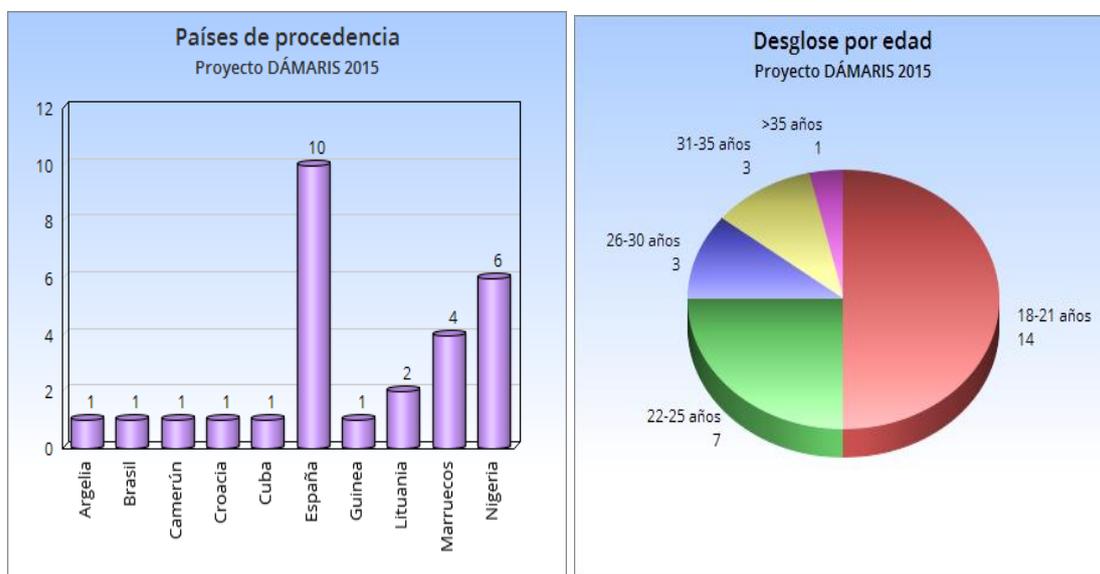
## A) Proyecto Casa de Acogida “DÁMARIS”

Este proyecto es establecido como recurso de acogida y acompañamiento, de atención personalizada e integral para mujeres en riesgo de exclusión social grave, provenientes de contextos de trata con fines de explotación sexual, prostitución, ámbito penitenciario y otras formas de exclusión social grave. Está materializado en una casa de acogida de doce plazas.

Las derivaciones de las mujeres proceden de diversas entidades tanto públicas como privadas; entre ellas podemos destacar: *Instituto Andaluz de la Mujer, Servicios Sociales, Punto de Información a la Mujer, Hospitales, Centros de Salud, Centros de la Mujer, Cáritas Parroquial, Centro Penitenciario Alcalá de Guadaíra, centros Adoratrices a nivel nacional/internacional, etc.*

En 2015 hemos tenido **80 solicitudes** de las entidades anteriormente mencionadas. Además se calculan que unas 10 mujeres han solicitado ayuda presencialmente, sin poseer informe de derivación pero en una situación de grave exclusión social. De todas estas solicitudes han sido rechazados 52 casos (65%), bien por no cumplir con el perfil del programa, no tener plazas, etc. De estas derivaciones un 7,5% han sido derivadas por Obra Social Adoratrices.

Durante el año 2015 han sido acogidas veintiocho mujeres de diferentes países de procedencia, destacar que todas ellas son muy jóvenes.

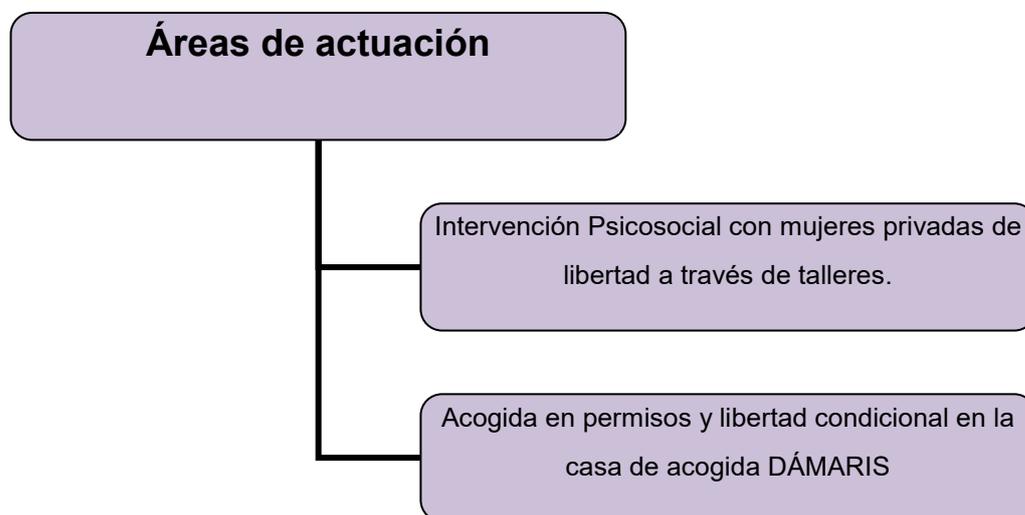


Destacar que los procesos de inserción son largos, es por ello que desde ONNA Adoratrices no se establece un periodo de estancia; siendo procesos muy personalizados. El recurso ha tenido una ocupación del 67,81%.

Entre las mujeres que hemos atendido, las problemáticas más frecuentes han sido, *mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y mundo de la prostitución, mujeres del ámbito penitenciario y mujeres con otra problemática*, entre ellas *víctimas de violencia de género*.

### **B) Proyecto “Intervención Psicosocial con mujeres en el contexto penitenciario de Alcalá de Guadaíra”**

Este proyecto busca crear un espacio por y para las mujeres privadas de libertad; a través de la educación en valores fortaleciendo la adquisición de habilidades sociales e instrumentales con el fin de lograr un desarrollo personal pleno, que ayude a su futura inserción en el medio *normalizado*. Otra de las partes fundamentales de este proyecto es la acogida a mujeres en tercer grado y/o libertad condicional que por circunstancias varias no tienen un recurso.



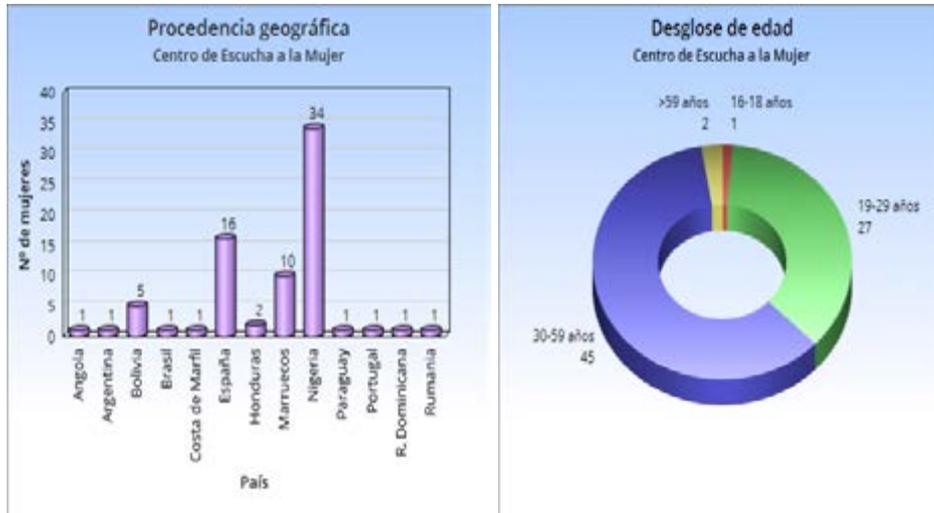
### **C) Proyecto “Centro de Escucha a la Mujer”**

El Centro de Escucha a la Mujer surge como respuesta a la necesidad de atender a mujeres en grave riesgo de exclusión social, haciendo especial hincapié en la prevención, detección y atención ante situaciones de vulnerabilidad social.

Este proyecto se lleva a cabo por profesionales del Programa ONNA, atendiendo a las mujeres en horario de mañana, de lunes a jueves. Se interviene de acuerdo a las necesidades e intereses de la mujer, poniéndola siempre en el centro de la reflexión y dejando que todo el protagonismo del proceso sea suyo.

No podemos obviar la importancia y necesidad de la profesionalidad en el sector social, haciendo especial hincapié en una atención y acogida cálida a la mujer.

El Centro de Escucha pretende ofrecer un servicio de **O.I.A.D.** (*orientación, información, acompañamiento y derivación*) a las mujeres usuarias, como respuesta a las situaciones presentadas. Durante el 2015 hemos visto incrementada de manera muy notable nuestra actividad, atendiendo un total de 75 mujeres. En comparación con las mujeres atendidas en “DÁMARIS”, la edad de las mujeres es más elevada.

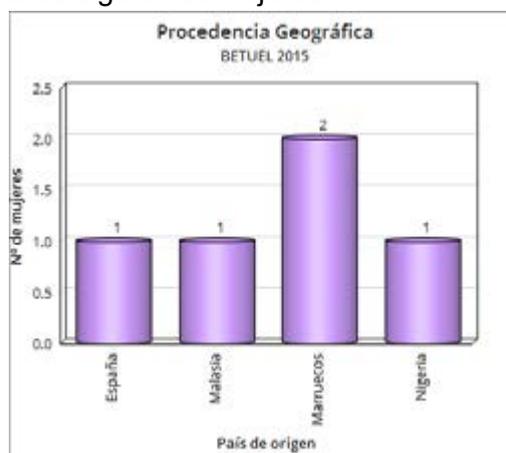


#### D) Proyecto Piso de Autonomía “BETUEL”

Este proyecto tiene el fin de apoyar los procesos de incorporación social de mujeres que se encuentran en una situación grave de exclusión social o en distintas situaciones de explotación.

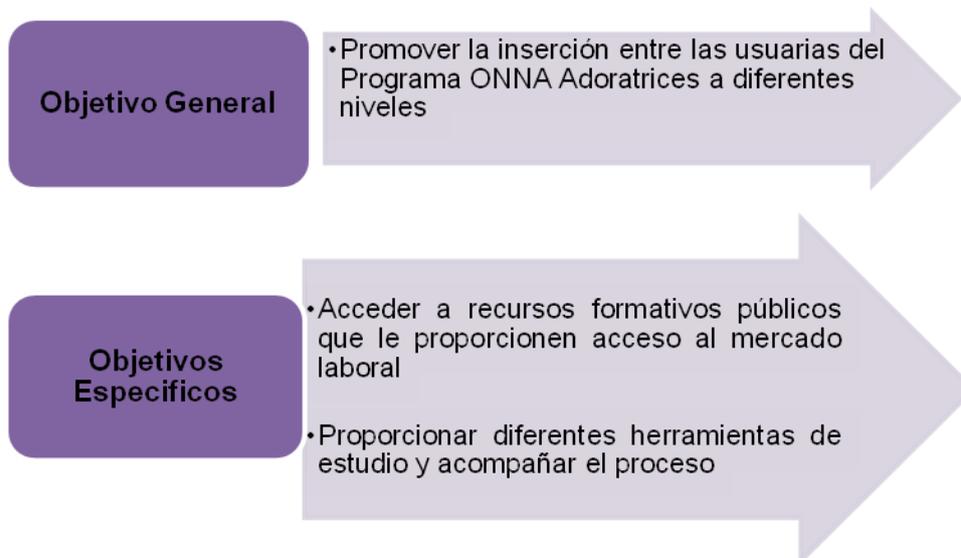
Betuel pretende ofrecer un espacio de alojamiento (*dispone de cuatro plazas*) a mujeres con dificultades sociales especialmente provenientes del mundo de la prostitución, trata con fines de explotación sexual y ámbito penitenciario.

En general son mujeres que han pasado previamente por la acogida residencial, sin ser esto requisito fundamental. También son mujeres que simplemente demandan una ayuda a varios niveles para salir de la situación de vulnerabilidad que sufren. Durante el 2015 hemos atendido a las siguientes mujeres:



## 2.1. **Ámbito socioeducativo**

Desde el Programa ONNA Adoratrices se considera principal trabajar este ámbito, persiguiendo la formación de las mujeres en conocimientos reglados y no reglados; todo ello con el fin de obtener unos mejores resultados en cuanto a inserción laboral y proceso personal de inserción social. Entre los objetivos marcados en este ámbito encontramos:



Para alcanzar dichos objetivos, desde el Programa ONNA Adoratrices planteamos y ejecutamos una serie de talleres formativos, todos ellos impartidos por personal del Programa y colaboradores/as. Entre ellos:



### **Taller Orientación Laboral**

Este taller tiene la finalidad de conseguir que las mujeres realicen la búsqueda efectiva de empleo adecuada a sus necesidades y capacidades para desarrollar en el trabajo en sí. Se imparte de manera dinámica.



### **Taller Informática y Nuevas Tecnologías**

Este taller se configura como una puerta de entrada al mundo de las tecnologías, ajustándose a los deseos concretos de las mujeres. La finalidad principal de las mujeres es familiarizarse con las herramientas.



### **Taller Cultura General**

Este taller persigue alcanzar un conocimiento mínimo en conceptos básicos y mejorar el nivel de formación inicial. Para ello nos coordinamos con terceros en la inscripción de cursos, formaciones puntuales, etc.



### **Taller Idiomas**

Este taller se imparte en primer lugar para romper la barrera del idioma, ya que en muchas ocasiones nos encontramos con usuarias que no conocen la lengua del país. En casos de mujeres nacionales, se intenta alcanzar el dominio de un segundo idioma (*español, inglés o francés*).



### **Taller Habilidades Interpersonales y de la vida cotidiana**

Dicha formación tiene la finalidad de transmitir la importancia de las habilidades sociales para el desarrollo de una vida en sociedad. Se imparten técnicas asertivas a través de actividades dinámicas; donde las beneficiarias puedan adquirir herramientas de uso diario.



### **Taller Hábitos y destrezas de ahorro**

Este taller se configura como fundamental para el proceso de inserción de cada mujer. El objetivo es conocer la importancia del ahorro individual y grupal y poder desarrollarlo de manera efectiva en un futuro



### **Taller Autoestima**

El objetivo de este taller es la reafirmación personal y profundización del conocimiento de una misma. Se realiza con ejercicios dinámicos y amenos; se realiza de manera ciclica para reforzarla en todas las beneficiarias.



### **Taller Cocina Saludable**

Los objetivos son sensibilizar sobre la importancia de una alimentación equilibrada, potenciar la adquisición de habilidades saludables y la importancia del conocimiento de una cocina autóctona. Para ello en primer lugar se incide en las condiciones de seguridad e higiene..



### **Taller Salud Bucodental**

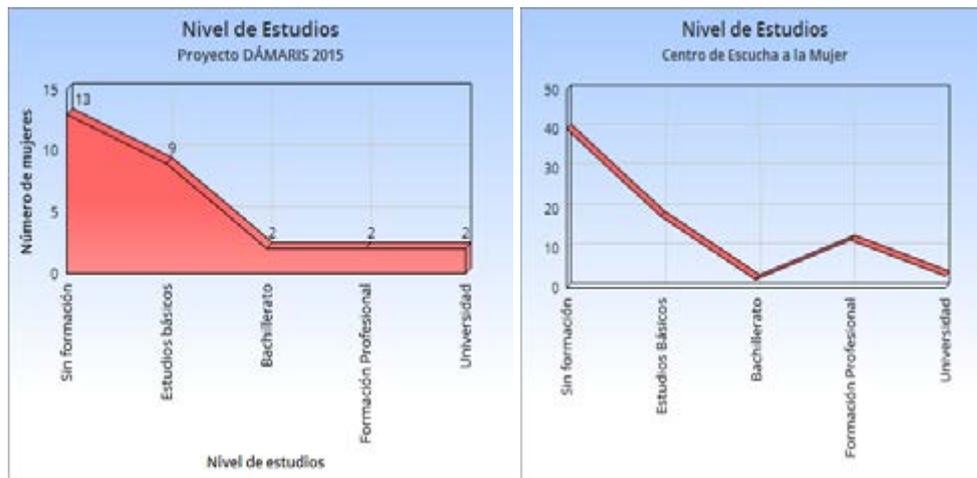
La finalidad de este taller es conseguir unos hábitos saludables en la higiene bucal. Es impartida por una odontóloga profesional, se les imparte todo tipo de material y se realizan prácticas con el fin de alcanzar los máximos resultados.



### **Taller Deportivo**

El objetivo principal de este taller es fomentar la práctica del deporte como una actividad saludable para el organismo. Además se persigue la finalidad de proporcionar una alternativa de ocio saludable.

El nivel de estudios encontrados en las mujeres atendidas se refleja en los siguientes gráficos:



## 2.2. Ámbito Laboral

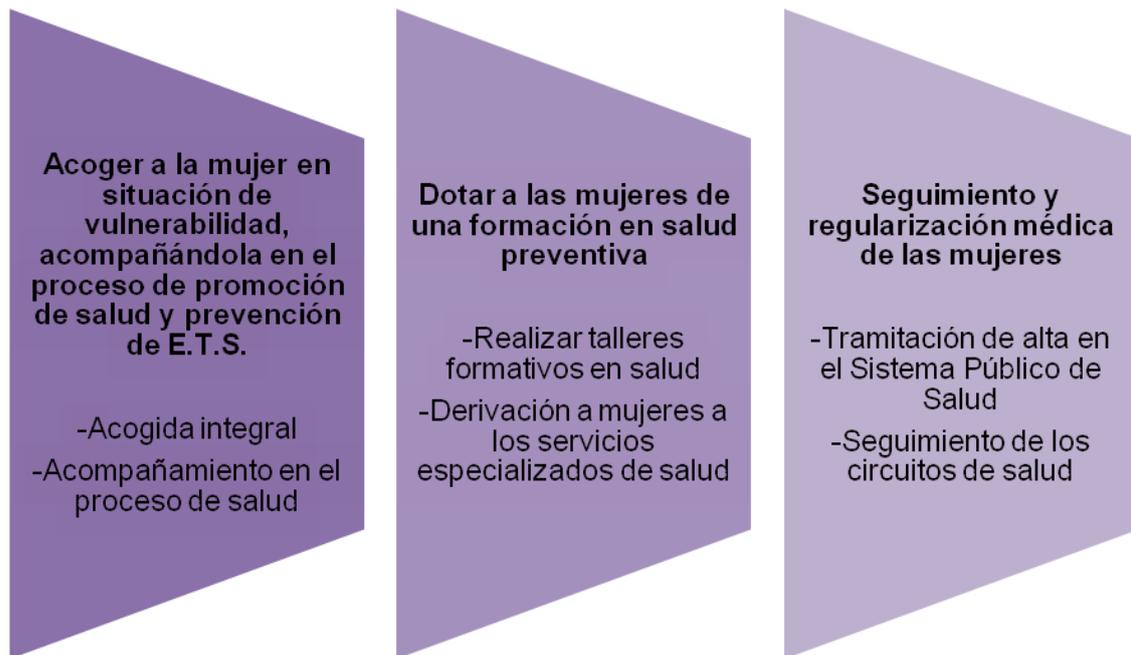
El área de inserción laboral es transversal a todos los proyectos del Programa ONNA Adoratrices. Es primordial trabajar dicha área, ya que nos encontramos ante mujeres en situación grave de exclusión social.

En el momento de llegada, se realiza un proceso de selección, el cual estará abierto a lo largo de todo el itinerario para garantizar el acceso de cualquier mujer en su momento vital óptimo. Las mujeres podrán venir derivadas de los diferentes recursos y servicios de las entidades participantes, de Servicios Sociales así como de otros organismos locales colaboradores del programa.

De las mujeres atendidas 40 han sido derivadas a recursos de orientación laboral, consiguiendo durante este año 16 contratos de trabajo (*lo que supone un acceso ha empleo del 15,4% de las mujeres*). Esto les ha permitido mejorar la situación inicial en la que llegan a la entidad.

## 2.3. Ámbito Salud

Este ámbito se considera principal a trabajar, ya que la mayoría de mujeres con las que trabajamos se encuentran en situación de riesgo de exclusión social, llegan en situaciones extremas, lo que conlleva en gran parte a multitud de problemas sanitarios. Entre los objetivos que nos marcamos aparecen los siguientes:



De las mujeres atendidas nos hemos encontrado con una mejora del 87,37%. Se han conseguido logros como regulariza la situación sanitaria, seguimiento médico de varias chicas, certificación de enfermedades sobrevenidas, dispensación de médica necesaria, etc.

## 2.4. Ámbito Psicológico

Este ámbito se considera fundamental en el proceso de inserción que realizan las mujeres beneficiarias del Programa ONNA Adoratrices ya que nos encontramos con un colectivo muy especial; mujeres que han sufrido situaciones extremas y en muchos casos traumáticas, generalmente con desestructuración familiar y episodios de malos tratos.

Desde ese ámbito se ofrecen dos tipos de terapia:

- ✓ **Terapias individuales:** apoyo individualizado a cada una de las mujeres, con una profesional especializada en mujeres víctimas de la trata, prostitución y otras formas graves de exclusión.
- ✓ **Terapias grupales:** con el fin de reforzar la terapia individual y fomentar la cohesión y apoyo grupal.

En ocasiones se considera necesario establecer una coordinación con otros recursos de asistencia psicológica (*terapia infantil, psiquiatras, gabinetes de terapia familiar...*) todo ello con el fin de capacitar a la mujer y conseguir una estabilidad que le sirva de soporte en su proceso de inserción social.

## 2.5. **Ámbito Administrativo**

Nuestro **Ámbito Administrativo** pretende facilitar información básica a las mujeres sobre su situación, proporcionar el acceso a una situación administrativa regular y el ejercicio de sus derechos; todo ello con mujeres de los perfiles anteriormente mencionados.

Las mujeres víctimas de redes de trata y/o prostitución, acuden al centro derivadas por la Policía, otras instituciones (*ya sean públicas o privadas*) o bien son ellas de forma personal las que se enteran de dicho recurso y acuden demandando ayuda.

Durante el 2015, se han identificado a nueve mujeres como víctimas de trata de seres humanos, de las cuales siete han obtenido el período de reflexión. Todas ellas han sido acompañadas a la sede policial, recibiendo una información completa y adecuada a sus necesidades.

Desde este proyecto se han realizado las derivaciones oportunas a recursos como *Proyecto Nazaret de Cáritas, Fundación Amaranta, Proyecto Esperanza, Proyecto Emaús, Andalucía Orienta, Fundación Escuela Don Bosco, Cruz Roja, Cáritas Diocesana, Fundación San Vicente de Paúl, Fundomar, Fundación Diagrama, ACCEM, CEAR, Comité René Cassin, Fundación PERSÁN, Centros de Salud, Hospitales, Centro de E.T.S, etc.*

Se ha conseguido regularizar la situación de 16 mujeres. De ellas, han solicitado asilo y/o protección internacional dos mujeres, se han tramitado cuatro pasaportes, nueve permisos de residencia, dos documentos nacionales de identidad.

Han retornado de manera voluntaria dos mujeres; a Malasia y Paraguay, ambos trámites se han realizado a través de la O.I.M.

## 3. **Área de Sensibilización**

Desde el Programa ONNA Adoratrices se plantea esta área como fundamental, ya que la sensibilización es una actividad fundamental para entidades como ONNA Adoratrices; que trabajan con colectivos desfavorecidos. Nuestra intención es hacer una sensibilización eficaz y eficiente, que levante los prejuicios y también acerque el mundo de prostitución y trata a la población; siempre tratado desde la realidad del colectivo y las problemáticas que ello conllevan.

Somos conscientes de la importancia de los medios de comunicación, es por ello que muchas de nuestras acciones tienen repercusión en los mismos.

## **A) Proyecto de Sensibilización y Formación “MÍRAME”**

Con este proyecto se pretende sensibilizar a la sociedad de Sevilla y alrededores, acerca de la problemática social que supone la trata con fines de explotación sexual y la prostitución. De manera transversal se pretende aumentar la difusión del Programa ONNA Adoratrices y de todos los recursos disponibles para la atención de mujeres, a través de actividades y materiales de sensibilización.

Destacamos, la presentación de la problemática de la prostitución y sus consecuencias como forma de violencia de género; tal y como recoge el Plan de Acción Integral para promover la erradicación de la trata, prostitución y otras formas de explotación sexual del Ayuntamiento de Sevilla; siempre subrayando el carácter abolicionista de todas nuestras acciones.

A lo largo del 2015 nuestras acciones de formación se han dirigido a personales de otras entidades, alumnado y población cercana. Hemos participado en varias jornadas de formación, dirigiendo ponencias y jornadas. También hemos colaborado en varios de medios de comunicación como programas de radio, televisión, etc. Entre ellas:

- Programa para Telediario de Canal Sur TV, *13 de Abril de 2015.*
- Celebración Cruz de Mayo Solidaria, *16 de mayo de 2015.*
- Nota digital <http://www.elegirhoy.com/eventos/fiestas/115152>, *16 de mayo de 2015.*
- Nota digital <http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/agendaandaluciatucultura/evento/cruz-de-mayo-solidaria-onna-adoratrices>, *16 de mayo de 2015.*
- Intervención en programa de radio de Canal Sur. Jornadas contra la trata. *22 de Septiembre de 2015*
- Stand de Sensibilización Día Internacional en contra de la explotación y tráfico de mujeres y niños, Plaza Nueva, *23 de Septiembre de 2015.*
- Carrera Solidaria a beneficio del Programa ONNA “*Contra la Violencia a la Mujer*”, *22 de Noviembre de 2015.*
- Nota digital <http://sevillacorre.com/carrera-solidaria-contra-la-violencia-a-la-mujer-en-sevilla/#.VoOuJ1JcMdg>
- Nota digital <http://www.hermandaddelamacarena.es/2015/11/onna-adoratrices-programa-de-la-congregacion-de-religiosas/>
- Presentación del Programa ONNA Adoratrices al Diputado de Caridad de la Hermandad de la Paz, *2 de Diciembre de 2015.*
- Concierto de Navidad y Mercadillo Solidario, *13 de Diciembre de 2015.*

## 4. Área de Gestión

### 4.1. Económica

Nuestro proyecto no es ajeno a la situación de crisis en la que algunos donantes principales han desaparecido; primordialmente las Obras Sociales de las Cajas de Ahorros y subvenciones a nivel de autonomía. Sin embargo debemos destacar que otros financiadores claves se siguen manteniendo firme en su propuesta de apoyar económicamente a nuestro programa.

El equipo sigue buscando nuevas fuentes públicas que den fondos al proyecto. Actualmente seguimos contando con financiación Estatal a través de diferentes convocatorias de subvenciones. A nivel congregacional hemos solicitado dos subvenciones de manera conjunta; lo que ha supuesto un 31,64% de presupuesto.

Como podemos ver en el gráfico, la financiación se ha obtenido de diversas entidades, tanto públicas como privadas. Nos encontramos con un 42,16% de financiación pública, un 20,45% de financiación privada y un 37,51% financiado por la Congregación de R.R. Adoratrices y el Propio Programa ONNA.

Además añadir que hemos conseguido nuevos contactos con financiadores (*PERSÁN, Cáritas Diocesana de Sevilla*), lo que solventa en gran parte el déficit de nuestro presupuesto.

### 4.2. Técnica

En cuanto a la gestión técnica de nuestro programa lo dividimos principalmente en gestión técnica de personal y gestión de recursos.

El personal tiene reuniones quincenales de coordinación con el fin de supervisar todos los aspectos del Programa y evaluar de manera constante la intervención que se está realizando. También asistimos a reuniones de coordinación externas a la Entidad, con el fin de realizar un trabajo en red y formar parte de un tejido asociativo, que repercuta en el beneficio de los procesos con nuestras mujeres.

En cuanto al personal nos encontramos con un 44,4% de contratos fijos, que supone una estabilidad del 44,4%; lo que refleja las trabajadoras que llevan más de tres años trabajando en la Entidad de manera estable.

En cuanto a la formación, nos encontramos con un porcentaje del 77,8% de trabajadores/as formados/as a lo largo de este año, con un promedio de 44,6 horas de formación por persona. Debemos seguir incidiendo en este aspecto con el personal voluntario de la entidad, ya que nos encontramos con muy poca formación en este grupo.

Nos encontramos con un personal que se divide de la siguiente manera:

		
<p>Contamos con nueve personas contratadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Psicóloga</li> <li>Trabajadora Social</li> <li>Educadora Social</li> <li>Monitora de Talleres</li> <li>Administrativa</li> <li>Cocinera</li> <li>Operaria de limpieza</li> <li>Operario de mantenimiento</li> </ul> <p>Además contamos con el incalculable trabajo de las Hermanas Adoratrices.</p>	<p>Contamos con diez personas que asisten de manera regular al Programa ONNA desempeñando tareas propias del voluntariado.</p> <p>Entre otras actividades, participan en acompañamientos, impartición de talleres, acompañamiento en salidas culturales, participación en eventos de sensibilización, etc.</p>	<p>Contamos con personal que realiza prácticas formativas en diferentes especialidades (<i>trabajo social, educación social, psicología, máster de género e igualdad, psicopedagogía, etc.</i>).</p> <p>También contamos con el apoyo y trabajo de colaboradores puntuales.</p>

En cuanto a los recursos contamos con la gestión de los recursos de infraestructuras (*casa de acogida, piso de autonomía, pistas deportivas, piscina, jardín*) y todo el material del que disponemos (*ordenadores con navegación a internet, teléfonos, material de talleres fungible, etc.*) También contamos con recursos electrónicos como es la página web y la gestión de redes sociales. En el 2015 hemos publicado de manera conjunta una nota de prensa con motivo de la **Entrega del VI Premio de Derechos Humanos Rey de España**.

Como hemos comentado anteriormente, consideramos la formación fundamental (*no solo para las mujeres atendidas, sino para los/as profesionales del equipo*); de manera que hemos asistido a diez acciones formativas externas; con el fin de enriquecernos de profesionales del sector y crear redes de trabajo. También hemos crecido en un **59,18%** en redes sociales (*principalmente Facebook*).

#### 4.3. Calidad

El Programa ONNA Adoratrices sigue un compromiso público con la gestión de calidad, las políticas y procesos que ello implica. Para ello trabajamos en el modelo E.F.Q.M. (*European Foundation for Quality*) en el que conseguimos el pasado 28 de Abril de 2015 la renovación del Diploma de Compromiso con la Excelencia.



## COMPROMISO EXCELENCIA EUROPEA

Bureau Veritas Certification, por concesión del Club Excelencia en Gestión, otorga el Sello de Compromiso hacia la Excelencia Europea 200<sup>+</sup> por su Sistema de Gestión, a

### Centro Juvenil Sta. M<sup>a</sup> Micaela – RR. Adoratrices

De acuerdo con la puntuación obtenida en la evaluación realizada siguiendo los criterios del Modelo EFQM de Excelencia.

Fecha de concesión del sello: 28 de Abril de 2015  
Periodo de validez: 2 años  
Certificado n°: CEG/15/RE01/0017

Firma:



Por BUREAU VERITAS CERTIFICATION

Durante el 2015 se ha elaborado un plan conjunto con todos los proyectos que están incluidos en Calidad (*Proyecto de Mejora de Medición de satisfacción de trabajadores*). Desde octubre de este año se ha comenzado a trabajar en dos planes de calidad conjuntos (*Proyecto de Mejora de Inserción Socio-laboral y Proyecto de Mejora Identificación y diseño de itinerario formativo para el liderazgo corporativo*).

### Convenios y relaciones

El Programa ONNA sigue potenciando el trabajo coordinado y en red, con el fin de obtener el mayor rendimiento de los recursos que trabajan por y para la mujer; de manera que centralizamos la atención en la defensa, dignidad y atención de aquellos que lo necesitan.

A lo largo de 2015 ha existido una estrecha relación con los actores sociales que trabajan en el campo de la problemática de la mujer. Por un lado, trabajamos junto con las Administraciones Públicas con el fin de lograr una mejor atención a la Mujer en Situación de Vulnerabilidad y Exclusión Social. Entre ellas, *el Servicio de la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento de Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, Servicio Andaluz de Empleo, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, Centro Penitenciario de Alcalá de Guadaíra, Universidad Pablo de Olavide, Universidad de Sevilla, Universidad San Pablo C.E.U, Grupo U.C.R.I.F. de la Policía Nacional y Guardia Civil.*

Del mismo modo, a nivel local formamos parte de la Mesa de Prostitución del Ayuntamiento de Sevilla y colaboramos con el Proyecto “Entre Redes” de la U.T.S. Los Bermejales y el Colegio San Miguel Adoratrices.

A todo ello sumar la gran cantidad de entidades, asociaciones, instituciones y fundaciones con las que trabajamos en red, cooperando, compartiendo nuestros recursos y ayudando a formar un equipo comprometido.

Con varias hemos formalizado nuestra relación de colaboración a través de distintos convenios, destacando los siguientes durante el pasado 2015:

- ✓ Convenio de Colaboración con CLECE.
- ✓ Convenio de Colaboración con Cáritas Diocesana de Sevilla.
- ✓ Convenio Nominativo del Ayuntamiento de Sevilla, para el Proyecto Centro de Escucha a la Mujer.

## 5. Conclusiones y agradecimientos

Al tener lugar la finalización del proyecto, por parte del equipo técnico se ha hecho una **valoración positiva** de la puesta en práctica de los talleres, pudiéndose constatar que el proyecto se ha encaminado a la consecución del objetivo general inicial. Se han conseguido los objetivos propuestos, siendo positiva la participación de las mujeres en el proceso, así como los resultados que se han logrado.

A pesar de que esta valoración general es positiva, no han faltado dificultades, debido a las especiales circunstancias y problemática de las participantes de los talleres realizados. Cada una de ellas tiene un ritmo diferente en función de sus carencias, edad y situación. En otros momentos, es la existencia de un contrato laboral el que impide esa estabilidad en las actividades llevadas a cabo. La constatación positiva se puede mejorar, para poder incrementar adecuadamente tales resultados, aunque las dificultades están relacionadas con la problemática de las mujeres.

Como broche a esta memoria, y en nombre de todas las personas involucradas en el Programa ONNA, queremos **AGRADECER** a todos aquellos organismos públicos, empresas y demás instituciones que de una u otra forma han colaborado con el Programa ONNA Adoratrices durante 2015

